

**La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:**

Gràcies, senyoria.

Per a donar resposta a la pregunta, té la paraula l'honorable consellera de Justícia, Interior i Administració Pública.

Quan vullga, senyoria.

**La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:**

Gràcies, presidenta.

Señor diputado. La Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias ya está preparada para afrontar los posibles incendios que podamos tener este verano. Lo estamos todos los días del año, porque todos los días del año hay que tener capacidades humanas y recursos materiales suficientes para poder afrontar cualquier riesgo que se produzca. Porque, como sabe, el cambio climático también ha dado lugar a que los incendios forestales ya no se localicen única y exclusivamente en la etapa veraniega, sino que pueden tener lugar tanto en las épocas primaverales como en otoño.

Por ello, nos hemos preparado teniendo en cuenta los factores que usted ha señalado en su intervención. Este año ha sido un año especialmente lluvioso y también la COVID-19 ha cambiado muchas costumbres, y unas de ellas también afectan a la situación en los propios bosques y en las zonas rurales, donde desde hace meses estamos observando una mayor afluencia de personas. Por ello, para la campaña 2021 hemos revalidado todos los esfuerzos que, año tras año, todos los profesionales de la agencia y todos los profesionales coordinados por la agencia de seguridad y emergencia vienen realizando.

Para ello hemos preparado un dispositivo que abarca un presupuesto de 89 millones de euros, un 10 % más que el presupuesto designado en el año 2020. Destinamos 24 millones de euros para aportaciones para los tres consorcios provinciales de bomberos; 50 millones para la sociedad de gestión integral de servicios de emergencias, que la Comunitat Valenciana así puede disponer de 800 profesionales preparados también para actuar; 15 millones para la contratación de medios aéreos.

Por otra parte, además, la Generalitat va a coordinar, ante cualquier evento relacionado con un incendio, a más de mil profesionales de diferentes organismos altamente especializados, y en cualquier momento, desde la agencia, se puede ya poner en marcha un operativo de 432 personas.

A todo ello, además, se suman los medios materiales y personales que, por parte de la *conselleria* de agricultura y transición ecológica, y también los tres consorcios, también ponen a disposición, tanto en el área no solamente de extinción, sino también de prevención de incendios. Por ello, además, también para que estén debidamente coordinados con el centro de emergencias, desde el 112 también vamos a incrementar un 17 % la plantilla este año.

Además, este año se contará también con la unidad de comunicaciones avanzada, Satcom 2, que tan buenos resultados dio en la campaña de 2020, cuyas prestaciones permiten disponer de capacidades técnicas vía satélite y de internet o de establecer una estación base móvil en aquellos lugares donde se declare un incendio y no haya cobertura. A esta unidad, además, se une también la comunicación avanzada, se amplía la red Comdes, que es la red de Comunicaciones Móviles Digitales de Emergencias y Seguridad de la Comunitat Valenciana, y esta red será la que ofrece a todas las organizaciones la Generalitat para que también se coordinen mejor en la prestación de los servicios.

En definitiva, señor diputado, vamos a seguir trabajando, con rigor, con profesionalidad. Porque nuestra misión es la salvaguarda de todo nuestro patrimonio natural y también la vida de las personas y sus propiedades.

Por eso, quiero hacer un llamamiento desde aquí también a la responsabilidad de la ciudadanía, porque la actuación de los ciudadanos es fundamental para coadyuvar en la salvaguarda y defensa de nuestro patrimonio natural.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

**La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:**

Gràcies, honorable consellera.

Continuem amb la pregunta 429, formulada per la diputada María Luisa Mezquita, del Grup Parlamentari Popular, sobre la reducció de personal policial adscrit a les unitats de protecció de víctimes de violència de gènere, que serà substanciada per la consellera de justícia.

Un moment, senyoria, i li done la paraula. Quan vosté vullga.

**La senyora Mezquita Juan:**

Moltes gràcies.

Esta semana se confirmaba otro asesinato más de una mujer por violencia de género, se confirman ya 17 mujeres asesinadas en lo que va de año, 1.095 desde 2003. Desde aquí, quiero manifestar mi repulsa a estos asesinatos y también mostrar mi solidaridad con sus familiares y allegados. No podemos olvidar que una de ellas fue asesinada aquí, en nuestra *comunitat*. Soledad sí denunció, Soledad sí siguió todos los pasos y pidió ayuda a su ayuntamiento, pero, aun así, fue asesinada. Fallamos, fallaron.

No solo hay que revisar protocolos, es importantísimo que los servicios especializados adscritos a la protección de víctimas de violencia de género se refuercen y, sobre todo, se garanticen. En la ley de acompañamiento al presupuesto 2021, desde el Grupo Parlamentario Popular presentamos una enmienda, que fue aceptada, y se concretó en que todos los municipios con más de veinte mil habitantes deberán contar, antes del 1 de enero de 2023, con un grupo especializado de policía local en atención y protección a mujeres víctimas de violencia de género

y agresiones sexuales. Lo que no puede ser es que, ante cualquier necesidad sobrevenida de personal policial, en los municipios se recurra, precisamente, al de unidades adscritas a la protección de estas mujeres víctimas de violencia de género.

Por ello, pregunto: ¿qué medidas o acciones tiene previstas para garantizar o blindar estas unidades específicas en los municipios?

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

**La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:**

Gràcies, senyoria.

Per a donar resposta a la pregunta, té la paraula l'honorable consellera de justícia.

Quan vullga, senyoria.

**La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:**

Gràcies, presidenta.

Mire, señora diputada, como usted sabe, competencia mi *conselleria* para aumentar el número de profesionales policiales en los ayuntamientos no tenemos, pero sí tenemos otras competencias muy importantes para la aportación, para los recursos en aras también a la protección de las víctimas de violencia; y se las voy, por si usted no las conoce, se las voy a detallar. Están en el presupuesto, y además implantadas.

Mire, en oficinas de asistencia a las víctimas del delito hemos creado una red de 170 profesionales que están trabajando ya en 33 partidos judiciales. 170 profesionales, equipos multidisciplinares, en los juzgados, cinco millones ochocientos mil euros. Por otra parte, también, la nueva oficina de denuncias con personal especializado, con policía adscrita especializada, que están trabajando de una manera ejemplar para proteger a estas mujeres y para también darles la cobertura psicológica y asistencial necesaria, 964.000 euros.

Las unidades de valoración integral forense..., somos la única comunidad autónoma, la única, señora diputada, que ha constituido estas unidades de valoración integral, no solamente en las capitales de provincia, sino también de formas comarcales para que asistan a los juzgados de violencia en exclusivo. Pues, mire, cuatro millones trescientos mil. Y un turno de oficio especializado, que además también estamos financiando, 600.000.

Este año son, nada más y nada menos, desde la *conselleria* que dirijo, 11.884.000, 32.000 euros diarios para asistir las y para protegerlas.

Gracias. (*Aplaudiments*)

**La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:**

Gràcies, senyoria.

Per a continuar amb la formulació de la pregunta, té la paraula la il·lustre diputada.

Quan vullga, senyoria.

**La senyora Mezquita Juan:**

Moltes gràcies.

Señora Bravo. No sé si usted se ha leído la pregunta que presenté, pero realmente no iba dirigida a usted y era por algún motivo. Me parece correcto que usted me haya contestado. Iba dirigida a la señora Oltra, a la vicepresidenta.

Me consta que desde su *conselleria* ha estado trabajando, y está trabajando, con mayor o menor acierto, pero trabajando, en pro de combatir justamente eso, la violencia de género. Lo que no tengo tan claro es la capacidad de la señora Oltra, ni como *consellera* ni como presidenta de la comisión interdepartamental de violencia de género, de revertir ese lamentable ranking en el que nos estamos situando, situando nuestra *comunitat*, desde que el Botànic gobierna.

Más bien hemos tenido que soportar una lucha constante de egos, que se ha traducido en una descoordinación entre *consellerias*. Broncas en medios y redes sociales entre usted y la señora Oltra se han tornado habituales y eso no beneficia a nadie, más bien perjudica a las víctimas, porque la utilización de la violencia machista de forma partidista solo denota incompetencia y fracaso ante una lucha en que debería prevalecer la unión y el esfuerzo conjunto.

Bronca, vamos a recordar algunas de ellas. La ubicación de la comisaría especializada en violencia de género. La señora Oltra llegó a decir sobre usted en redes: «Se me escapan las razones por las cuales la *consellera* de justicia no conoce sus competencias ni las ajenas. No tengo palabras o me sobran y me las callo». Bronca ante el anuncio por su parte, señora Bravo, de la creación de redes comarcales de evaluación del riesgo para atender a las víctimas de forma directa e inmediata. La señora Oltra dijo: «Si la *consellera* – señora Bravo – comparte conmigo proyecto, seguramente podré opinar». Y lo dice la presidenta de la comisión interdepartamental de violencia de género.

Ya lo dejó usted muy claro, lo que dijo aquello de: «O aportas o te apartas», cogiendo las riendas en muchas decisiones para combatir la violencia de género. Solo le reprocho esa falta de coordinación, como también le reprocho que usted no se haya pronunciado al respecto del mayor de los escándalos y negligencias cometidos en un gobierno, y es la ocultación y la manipulación de un abuso sobre una menor, un abuso sexual sobre una menor tutelada, anteponiendo la defensa del agresor al de la niña. (*Aplaudiments*) Y esto no lo dice el Partido Popular, lo dice el Ministerio Fiscal. La señora Oltra llegó incluso a someter, a decir que eran errores y disfunciones de la fiscalía y el juzgado, en todo este proceso que a ella se le cuestionara su actuación.

Señora Bravo, ¿tiene usted algo que decir? Yo le apelo a usted como *consellera* de justicia, pero también como mujer, que no se sume a esa complicidad de dar carpetazo al mayor de esos escándalos y negligencias, como le he comentado, sobre el abuso sexual a una menor tutelada.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

**La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:**

Gràcies, senyoria.

Per a continuar donant resposta a la pregunta, té la paraula l'honorable consellera de justícia. Quan vullga, senyoria.

Quan vullga.

**La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:**

Gràcies.

Señora Mezquita. Es lamentable que usted utilice un tema tan importante para una sociedad democrática, un tema que causa tanto dolor, un tema que se ha llevado a tantas mujeres por delante para venir aquí a hablar no de violencia ni de su preocupación por los recursos, para hablar de lo anecdótico. De lo anecdótico.

Mire, (*veus*) yo le voy a recordar su pregunta...

**La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:**

Senyories, silenci.

**La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:**

...señora Mezquita. Usted...

**La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:**

Un moment, senyora Bravo.

Senyor Castelló, faça el favor de mantindre silenci. Està en l'ús de la paraula l'honorable consellera i anem a respectar els torns d'intervenció.

Continue, senyoria.

**La senyora consellera de Justícia, Interior i Administració Pública:**

Gràcies.

Usted preguntó..., por cierto, señora Mezquita, lo preguntó el 20 de agosto del año pasado, hace un año lo preguntó usted, o a la señora Oltra o a mí, da igual, por la falta de

recursos policiales. Lo preguntó hace un año. Fíjese si la violencia de género preocupa a su grupo que han tenido ahí en el horno la pregunta y la han traído un año después.

Pero, ya que usted hace esa pregunta, yo le voy a contestar. Mire, desde el 2018 al 2021 no ha habido reducción de efectivos policiales, ha habido incremento, un 8,8 % de incremento de recursos policiales para todas las UFAM en España. Son datos del Ministerio del Interior.

Pero le voy a dar también más datos del Ministerio del Interior que ponen en evidencia el gran compromiso que el Partido Popular tiene por la lucha contra la violencia de género. Desde el 2012 al 2018, la policía nacional perdió 7.500 efectivos. 7.500 policías menos en seis años para proteger a las víctimas de violencia de género. Esa es su política para luchar contra la violencia de género. Viene usted aquí a hablar de broncas y no le interesan ni las mujeres ni tampoco las medidas las medidas para asegurar la vida de ellas.

Gracias. (*Aplaudiments*)

**La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:**

Gràcies, senyoria.

Continuem amb la pregunta 785 formulada pel diputat Luis Martínez del Grup Parlamentari Popular al conseller d'Educació, Cultura i Esport sobre la previsió de realitzar activitats físiques i esportives impulsada per la conselleria d'agricultura.

Li done la paraula a l'il·lustre diputat per a que formule la pregunta. Bé, sabíem que estava en la casa, per tant... (*Rialles*)

Si és tan amable, senyor Martínez, de polsar per a que li done la paraula. (*Veus*)

**El senyor Martínez Fuentes:**

Deixa respirar al conseller, que venia corrents. És d'esports i venia corrents, és lògic. (*Rialles*) Deixem-lo respirar.

**La senyora vicepresidenta primera de les Corts Valencianes:**

Quan vulga, senyoria.

**El senyor Martínez Fuentes:**

Gràcies.

Conseller, bon dia.

Com vosté sap, la seua companya la senyora Mollà ha sotmés a informació pública diferents decrets de zones